

MINISTERIO DE CULTURA

25265 REAL DECRETO 1823/1993, de 18 de octubre, por el que se dispone el cese de don José María Luzón Nogué como Director general de Bellas Artes y Archivos.

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de octubre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don José María Luzón Nogué, a petición propia, como Director general de Bellas Artes y Archivos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de octubre de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,
CARMEN ALBORCH BATALLER

25266 REAL DECRETO 1824/1993, de 18 de octubre, por el que se dispone el cese de don Federico Ibáñez Soler como Director general del Libro y Bibliotecas.

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de octubre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Federico Ibáñez Soler, a petición propia, como Director general del Libro y Bibliotecas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de octubre de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,
CARMEN ALBORCH BATALLER

25267 REAL DECRETO 1825/1993, de 18 de octubre, por el que se dispone el cese de don Dionisio Hernández Gil como Director del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de octubre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Dionisio Hernández Gil, a petición propia, como Director del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de octubre de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,
CARMEN ALBORCH BATALLER

25268 REAL DECRETO 1826/1993, de 18 de octubre, por el que se nombra Director general de Bellas Artes y Archivos a don José Guirao Cabrera.

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de octubre de 1993,

Vengo en nombrar Director general de Bellas Artes y Archivos a don José Guirao Cabrera.

Dado en Madrid a 18 de octubre de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,
CARMEN ALBORCH BATALLER

25269 REAL DECRETO 1827/1993, de 18 de octubre, por el que se nombra Director general del Libro y Bibliotecas a don Francisco Javier Bobillo de la Peña.

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de octubre de 1993,

Vengo en nombrar Director general del Libro y Bibliotecas a don Francisco Javier Bobillo de la Peña.

Dado en Madrid a 18 de octubre de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,
CARMEN ALBORCH BATALLER

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

25270 ORDEN de 2 de octubre de 1993 por la que se dispone el cese de don Jesús Gil Redrado como Subdirector general de Epidemiología, Promoción y Educación para la Salud.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese de don Jesús Gil Redrado, funcionario del Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional como Subdirector general de Epidemiología, Promoción y Educación para la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de octubre de 1993.

AMADOR MILLAN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo,

25271 RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se aprueba la resolución definitiva de la segunda fase del concurso de traslados voluntario para plazas de personal no sanitario al servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

De conformidad con lo previsto en la base sexta de la convocatoria del concurso de traslados voluntario para plazas de personal estatutario no sanitario de la Seguridad Social (Resolución de 16 de abril de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo),

Esta Dirección General ha resuelto aprobar la relación definitiva de adjudicatarios de la segunda fase del concurso de traslados, el cual se hará público en los tablones de anuncios de todas las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud y de la Dirección General, a partir del día siguiente a que se haga pública en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución.

En el listado definitivo figura una relación por cada categoría convocada, y en cada relación aparecen los concursantes a los que se les ha adjudicado destino. Asimismo, se hace público un listado por cada categoría con las puntuaciones definitivas otorgadas a cada concursante no excluido.

Esta publicación servirá de notificación a los interesados y a partir de la misma empezarán a contarse los plazos establecidos para que los Organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes.

Las plazas adjudicadas serán irrenunciables conforme a lo establecido en el artículo 18.4 del Real Decreto 118/1991, salvo que durante el plazo posesorio se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso se podrá optar entre